

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

HELADOS-ROSALIA S.A

1. En mi calidad de Comisario de la empresa HELADOS-ROSALIA S.A y en cumplimiento a la función que me asigna los Arts. 274 y siguientes de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los estados de situación financiera, al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, y de los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años entonces terminados que se acompañan, con sus respectivas notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha.
2. La empresa antes mencionada, no realizó ninguna actividad económica durante el período en mención, por lo que los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo se encuentran en cero.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance General de la empresa HELADOS-ROSALIA S.A, al 31 de diciembre del 2018 y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años entonces terminados, con sus respectivas notas aclaratorias por el año terminado en esa fecha.



210114055-4

Pablo Mera

COMISARIO

D.M de Quito, 15 de marzo del 2019